



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de junio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LUZ MERCEDES MEJÍA LÓPEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20200004400
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se ordena entregar el título judicial No. 413230003878114 por valor de \$2.817.052, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Claudia Elena Baena Restrepo, portadora de la Tarjeta Profesional No. 90.378 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la c.c. 43.516.289, apoderada judicial de la demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 13-14 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **587974c226c8c850f0f5c1de6d86d6bca60e00e8c7a1f5f7b0b6330dde9febf5**

Documento generado en 23/06/2022 02:52:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>